# CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA E INEXISTENCIA DE PERSONAL EN PLANTA DEL MUNICIPIO DE YONDÓ.

| | | |
|---|---|---|
| **Fecha** | Enero de 2026 | |
| **Tipo de Contrato** | | Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con persona natural o jurídica |
| | X | Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión con persona natural o jurídica |
| | | Contratación de trabajos artísticos que solamente puedan encomendarse a determinadas personas naturales |
| **Objeto Contractual** | **SERVICIOS COMO FOTÓGRAFO(A) ORIENTADOS A FORTALECER LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LAS COMUNICACIONES, PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMÁTICOS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA CON ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL proyecto: servicio de asistencia e implementación de las comunicaciones e imagen corporativa en el municipio de Yondó Antioquia.** | |

LA SECRETARÍA GENERAL Y DE TALENTO HUMANO DEL MUNICIPIO DE YONDÓ (ANTIOQUIA) certifica la insuficiencia e inexistencia en la planta de personal del Municipio de Yondó (Antioquia) que preste los servicios descritos en el objeto de la referencia, por lo que se hace necesario celebrar el contrato de prestación de servicios anteriormente enunciado, con persona que acredite idoneidad o experiencia en tal sentido.

Lo anterior certificación se expide acorde con lo establecido en el Decreto Reglamentario 1082 de 2015.

**CARLOS EMILIO GIRALDO GIRALDO**
Secretario general y de Talento Humano